

CON 22/19

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En San Sebastián de los Reyes, a 8 de mayo de 2019

Siendo las 11:50 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto de carácter privado para adjudicar y ejecutar el contrato de **“Constitución y cesión del derecho de superficie sobre parcela municipal, de naturaleza patrimonial, ubicada en Avda. Pirineos, 2 con la finalidad de construir y explotar privadamente un tanatorio con crematorio, columbario, sala de culto multiconfesional y aparcamiento sobre la misma”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación.

Vocales: D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.

D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local

Secretaria: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

Otros asistentes: D^a. Laura Escribano Fernández, Técnico Medio de Contratación.
Representantes de las mercantiles Servicios Funerarios Funemadrid, SAU y Funeraria Nuestra Señora de los Remedios.

Observadores: D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Víctor García Maganto (IISSR), D^a. Verónica Blanco González (Ciudadanos)

Otros asistentes:

- D. Raúl Fernández Fernández, Arquitecto.
- D. Juan Grjalba del Campo, Director de Movilidad.
- D. Juan Garzón Barragán, Ingeniero Técnico Agrícola municipal.
- D. Alberto García-Pascual Sanz, Ingeniero Técnico Industrial.
- D. Alfonso Aguillar

El canon base de licitación asciende a 16,4874 €/m2 edificado, sin IVA.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Parcesa, Parques de la Paz S.A.
- Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.
- Funeraria N^a S^a de los Remedios
- Mémora Servicios Funerarios S.L.U.
- Albia Gestión de Servicios, S.L.U.
- Funeraria El Recuerdo S.L.

	CSV : GEN-c7bb-a884-7934-2a62-36a7-6d03-86de-48ab
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es
	FIRMANTE(1) : SONIA FERNANDEZ MUÑOZ FECHA : 09/05/2019 15:07 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 09/05/2019 22:36)
	FIRMANTE(2) : JAVIER HERAS VILLEGAS FECHA : 09/05/2019 22:36 NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 09/05/2019 22:36)

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan deficiencias u omisiones en la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
PARCESA	1.- Declaración responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 LCSP, cuyo modelo consiste en el documento europeo único de contratación (DEUC), aprobado a través del Reglamento (UE) N° 2016/7, de 5 de enero (https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd), que deberá estar firmada y con la correspondiente identificación. El Documento Único Europeo de Contratación se puede obtener a través del enlace que figura en el Anexo II de este pliego, (control+clic sobre enlace)

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 12:00 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier Heras Villegas

Fdo. Sonia Fernández Muñoz

	CSV : GEN-c7bb-a884-7934-2a62-36a7-6d03-86de-48ab DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es FIRMANTE(1) : SONIA FERNANDEZ MUÑOZ FECHA : 09/05/2019 15:07 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 09/05/2019 22:36) FIRMANTE(2) : JAVIER HERAS VILLEGAS FECHA : 09/05/2019 22:36 NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 09/05/2019 22:36)
---	--